

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

NUMERO PERMISO		FECHA
1	16530	09 EDO 2012
SOLICITUD N°		FECHA
2	589	28/08/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
Obra Menor por Ampliación y alteracion		24.988
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO ROL DE AVALÚO
Pasaje 5		4432 9346-24
SITIO	MANZANA	LOTEO PLANO
4	N	Punta Norte
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO CBR DE
3.680	2.982	2008 Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

PELLIDO PATERNO CAPELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Mercedes del Carmen Guerrero Ulloa	4.636.961-0
EPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

RACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		71.84 m2	
DESTINO PRINCIPAL			
Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
16,40 m2		61,47 m2	
LEYES A QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°	
2 D.F.L N° 2/59			

	PISOS	SUPERFICIE mt2	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIF.	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
3	SUBTE						\$ 0
4	SUB. TIPO AL						\$ 0
5	SUBTE						\$ 0
7	PISO	16,40 m2	1	Vivienda	C-5	56.762	930.897.-
8	PISO Alteracion						\$ 9.734.-
9	PISO						\$ 0
10	PISO						\$ 0
11	PISO						\$ 0
12	PISO AL						\$ 0
13	PISO						\$ 0
14	PISO						\$ 0
15	PISO						\$ 0
16	PISO						\$ 0
17	PISO						\$ 0
18	PISO						\$ 0
19	PISO						\$ 0
20	PISO						\$ 0
21	PISO						\$ 0
22	TOTALES	16,40 m2					940.631

3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Ampliación y Alteraciones a la vivienda social ubicada en pasaje 5 N° 4432 Pob. Casa Puente 1**, referida a la 2da etapa del P.C. N° 14.912 de fecha 14/07/2008 que modificó proyecto de Loteo DFL N° 2, correspondiente a una superficie de 16,40 m2, en propiedad que cuenta con última Recepción Final parcial N° 9776 del 18/07/2012, que aprobó una superficie de 45,07 m2 (en 1era etapa), destinados a recinto de Vivienda, faltando por recepcionar 16,40 m2.

La **Ampliación** de 16,40 m2 consiste en:
2º Piso: dormitorio 3.

La **Alteración** consiste en:
2º Piso
- se retira tabique divisorio en dormitorio 3 y 4, quedando un solo dormitorio.

Finalmente la propiedad queda con un superficie total aprobada para construir de 61,47 m2, destinada a Vivienda DFL N°2 en dos niveles, correspondiente a vivienda tipo A del Lote 4, población Casa Puente I.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Francisco Santos Codoceo.
Constructor: Sr. Silva Squella Armstrong.

Notas:
- Se aplica Art. 1.4.17. de la O.G.U.C., respecto del vencimiento del permiso primitivo de la vivienda.
- Presenta acta de cambio de profesional según art. 5.1.20 de la O.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3623981 del 10/10/2012., por la suma de \$ 7.030.-, al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto Don Francisco Santos Codoceo

		Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		71.84 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		45.07 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		16,40 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		61,47 mt2	
Superficie de proyección sobre el suelo.			
Constructibilidad del proyecto.			

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 930.897.-
	DERECHOS 1,5%	\$ 13,963.-
	ALTERACION	9.734.-
	ALTERACION 1%	\$ 97.-
	DERECHOS A PAGO	\$ 14.060.-
29	DERECHOS - 50 %	\$ 7.030.-

FZG/PCB/jsc.
Kardex = 24.988.-

(Handwritten Signature)
FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Permiso Construcción N° **16530**
De fecha **09 NOV 2012**